

SALTA, 19 MAYO 2026

RES.H.Nº 0628-26-

Expte. Nº 150/2025-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.0730/25 mediante la cual se designa al alumno Patricio Tomás González, como Becario de Formación para colaborar en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur" realizando tareas en la mencionada dependencia, a partir del 01/06/25 hasta el 31/12/25 y desde el 01/02/26 al 31/05/26; y

CONSIDERANDO:

QUE se consignó de manera errónea en la mencionada resolución el período de designación, correspondiendo que sea un total de doce (12) meses, en un todo de acuerdo con la Res. H.0480/25.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica solicita se emita el acto administrativo correspondiente.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

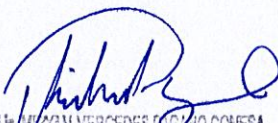
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Res. H.0730/25 el cual quedará redactado de la siguiente manera:


"DESIGNAR al estudiante Patricio Tomás González, DNI Nº 40.888.952, como Becario de Formación para colaborar en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta "Prof. Eduardo Ashur" realizando tareas de asistencia en la mencionada dependencia, **desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre del 2025 y desde el 01 de febrero hasta el 30 de junio del 2026.**"

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, tutores, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal de la Facultad, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

LLQ/mm


Dra. MARIAN MERCEDES QUIÑONEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIAN MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa